

INFORME DE MONITOREO N°26

06.12.2019

Información de denuncias recibidas

Respecto de las denuncias recibidas en el periodo comprendido entre las 14.00 horas del miércoles 04 de diciembre y las 14:00 del viernes 06 de diciembre de 2019, se observa la mantención de prácticas cometidas por agentes del Estado constitutivas de violaciones graves a los derechos humanos en el contexto de las manifestaciones sociales.

Una denuncia corresponde a una detención arbitraria que se produce en la comuna de La Granja donde efectivos de Carabineros efectúan golpes de puños y pies en la cabeza del denunciante quien presenta fractura nasal.

Así mismo en el periodo que comprende el informe han llegado denuncias por hechos ocurridos en el mes de noviembre donde los denunciados han resultado con lesiones oculares de distinta consideración por impacto de chorro del carro lanza aguas, perdigones e impacto directo de bombas lacrimógenas (por ej. trauma severo en la retina y lesión palpebral inferior con traumatismo ocular grave).

Sorprenden los casos de dos jóvenes quienes por impacto directo de lacrimógena en el rostro resultan, uno con fractura frontal de cráneo y trauma ocular, y el otro con trauma ocular con baja visión, trauma severo y pérdida de tres dientes.

Síntesis de la información de denuncias

Entre las 14:00 horas del miércoles 04 de diciembre y las 14:00 horas del viernes 06 de diciembre se recibieron 21 denuncias. Del total de denuncias recibidas, 9 corresponden a disparos de proyectiles no balísticos (perdigones) con resultados de lesión corporal, 3 por impacto de lacrimógena, 3 lesiones por acción de carro lanza agua, 7 denuncias por afectaciones producto de golpes propinados con bastón retráctil y golpes de puños y pies por parte de Carabineros. Cabe señalar que además en 2 de estos casos hubo también aplicación de gas pimienta.

Hasta el viernes 06 de diciembre a las 14:00 horas, la Defensoría Jurídica ha recibido 2239 denuncias: 5 casos corresponden a proyectiles balísticos y 1437 casos corresponden a disparos de proyectiles no balísticos generando lesiones de distinta consideración. Algunas de extrema gravedad que han implicado lesiones oculares de las que se han reportado 156 casos; 9 con pérdida probable

de ojo y 5 con pérdida confirmada. También hemos recibido 285 denuncias de casos de lanzamiento de bombas lacrimógenas, las que han impactado directamente al cuerpo o cabeza. Hay también 93 personas afectadas y lesionadas con gas pimienta, 49 denuncias por lesiones producto de carro lanza aguas, 8 denuncias por desnudamientos, 9 casos de atropellos por vehículos policiales y 235 casos que denuncian golpes de uniformados (puños, pies y bastón retráctil).

Hay 111 denuncias por casos de detenciones arbitrarias y faltas al debido proceso.

En cuanto al género de los/as denunciantes, dos denuncias corresponden a personas no binaria y dos a personas transmascullinas, 290 a mujeres y 1805 a hombres y 140 sin información. Del total de denuncias recibidas, 145 se refieren vulneraciones a derechos de niños, niñas y adolescentes; 9 denuncian afectaciones a adultos/as mayores; 22 a personas extranjeras; 6 a personas con discapacidad; 4 personas indígenas; y 9 afectan a personas en situación de calle.

En cuanto al agente del Estado, la mayoría de las denuncias siguen informando a Carabineros de Chile como autores. Del total de denuncias recibidas hasta la fecha, 1600 corresponden a Carabineros de Chile, 32 casos corresponden al Ejército de Chile, 19 a Policía de Investigaciones y 1 caso a Marina de Chile.

La Defensoría Jurídica ha presentado hasta la fecha un total de 778 denuncias al Ministerio Público. Las denuncias presentadas corresponden a casos de lesiones corporales graves, lesiones corporales menos graves, amenazas, tortura, apremios ilegítimos y detenciones arbitrarias. Los apremios más graves denunciados son hechos constitutivos de tortura, apremios ilegítimos y violencia sexual.

